

---

## Personal de Oficinos de Servicios Internos.

---

*Ayuntamiento de Madrid.*

*71 plazas. Turno libre. Oposición. Convocatoria.*

Resolución de 23 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer 71 plazas de **Personal de Oficinos de Servicios Internos**, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, mediante el sistema de **oposición, en turno libre**.

### BASES

- GENERALES: [Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 8683, de 14 de julio de 2020](#)
- ESPECÍFICAS: En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9092, de 8 de marzo de 2022.

### SOLICITUDES

- PLAZO: **veinte días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

### RESUMEN DEL PROCESO

#### ENLACE

**RESOLUCIÓN DE 23/08/2024. PUBLICADA EN BOE DE 04/09/2024**

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/09/04/pdfs/BOE-A-2024-17824.pdf>